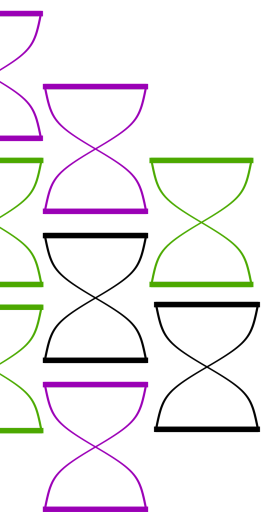
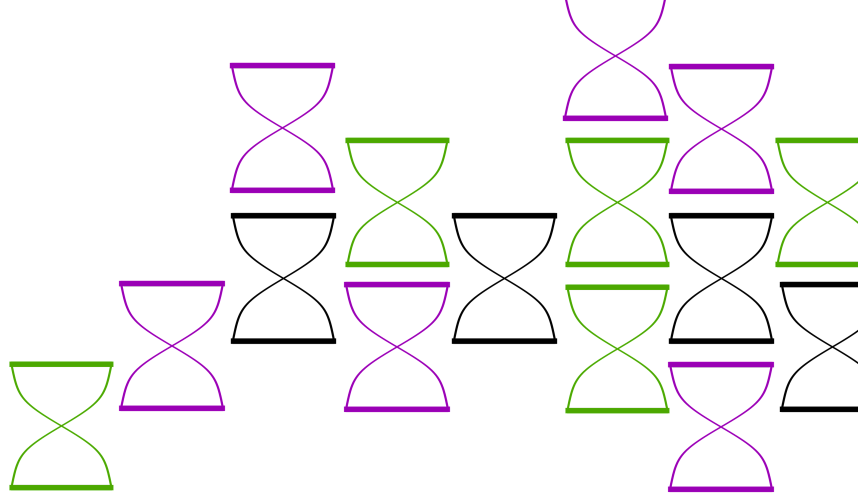


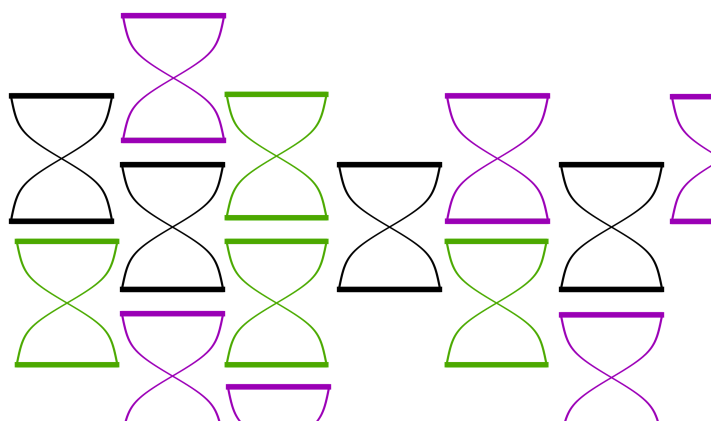
HISTORIAS
DE VIDA



LA MUJERCITA VESTIDA DE GRIS. HISTORIA DE UNA SUBJETIVIDAD MALTRATADA Y UNA COLECTIVIDAD SANADORA

María Clara Puigdomenech

HETEROCRONÍAS
FEMINISMOS Y EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR



LA MUJERCITA VESTIDA DE GRIS, HISTORIA DE UNA SUBJETIVIDAD MALTRATADA Y UNA COLECTIVIDAD SANADORA

María Clara Puigdomenech ^a

^a Universidad Nacional de Córdoba

Marina es el nombre de una mujer cuya subjetividad ha sido profundamente dañada. En su libro *La mujercita vestida de gris. Relato de una subjetividad maltratada*, expone los años dolorosos que le tocaron vivir tanto fuera como dentro del sistema monovalente manicomial. Lo escrito en este ensayo es una exposición de lo que la protagonista transmite allí, se pretende privilegiar en todo momento la voz de Marina resaltando lo expresado textualmente por ella.

Nació en Santiago del Estero en el año 1952 y desde sus primeros años de vida, su destino estuvo marcado por el infortunio del fallecimiento de su madre cuando ella tenía apenas tres años. A partir de ese momento, lo que vino fue un derrotero de maltratos. Su custodia fue otorgada a un orfelinato del cual ella recuerda las cosas feas que le pasaban, las reglas, la desidia. Cuando cumplió los seis años, pasa a manos de su madrina, quien la cuida por unos meses hasta que finalmente la trasladan a Córdoba para que viviera con la abuela, madre de su madrina. Su hermana se quedó con la madrina y sus hijos. Uno de ellos intentó violar a Marina cuando tenía seis años y el mismo violó a su hermana cuando ésta tenía once años.

Marina recuerda que le tenía terror a *la madrina*, en tanto que *la abuela* con quien estuvo sola hasta sus diez u once años fue muy buena con ella. Al llegar a esta edad, *la madrina* y sus hijos se mudaron a Córdoba para que éstos estudiaran. *La abuela* para ese entonces era muy anciana y ya no podía ver. La familia de su madrina era completamente déspota con Marina y su hermana, eran las criadas de la casa. Marina relata los maltratos constantes hacia sus personas, les ordenaban rastrillar el terreno, cortar malezas con un machete, realizar las tareas de limpieza de la casa y



todo acompañado de golpes, ella recuerda que *le pegaban por cualquier cosa, además de obligarla a realizar trabajo forzado*. A sus diez años, Marina intenta suicidarse tomando veneno, porque no soportaba más vivir con esa gente que continuamente la maltrataba tanto a ella como a su hermana. *La abuela* fallece cuando Marina tenía quince años, momento en el que decide escapar de esa casa y empezar a trabajar como empleada cama adentro, camino a Villa Allende. *La madrina* y su familia la buscaron, pero no tuvo sentido, Marina había empezado a *vivir y a disfrutar, tenía su propio dinero y nadie la golpeaba*. Años después, recuerda regresar a visitar esa casa y sentir que era un infierno.

Durante muchos años, el trabajo de Marina fue cama adentro y los fines de semana los pasaba en la casa de su hermana. Antes, cuando aún vivía con su abuela, había conocido a un constructor con quien se reencuentra a sus diecisiete años e inician una relación que dura aproximadamente dos años y medio, hasta que se casan, ella con veintiún años y él con cuarenta y tres. La vida matrimonial le costó a Marina su libertad económica, puesto que su marido no quería que una vez casados ella siguiera trabajando y así fue, a pesar de que ella no quería porque *disfrutaba teniendo su plata sin tener que darle explicaciones a nadie*. Pero con el matrimonio tenía que *pedirle la plata a él y le preguntaba siempre para qué usaba ese dinero*. Marina recuerda que su hermana no lo quería a su marido, le decía que era *un criminal* y ella misma lo califica de *bueno pero muy celoso*. Su cotidianidad empezó a cerrarse, no hablaba con las vecinas porque a él no le gustaba, tampoco podía ver a su hermana. Recuerda que una vez fue a visitarla y él le pegó, situación que se repitió cuando decidió ir al cine con una vecina y su primera hija. En un primer momento, el matrimonio vivía con su bebé en una casa prestada mientras construían juntos su primer hogar en Barrio San Roque, lugar que Marina detestó desde el momento en el que lo vio. A pesar de eso, trabajó a la par de su marido en la construcción de la casa y en esas jornadas de trabajo pierde un embarazo. Cuando terminaron la primera pieza se mudaron, pero siguieron con el trabajo, *siempre trabajando, siempre construyendo*. Marina odiaba ese barrio, *tenía miedo de que la persiguieran los indios cuando tomaba el colectivo, las vecinas no la querían y le parecía un lugar de gente ordinaria donde no cuidaban a sus hijos*.

En lo que refiere a la maternidad, en sus relatos vuelve a ella como una forma de resistir al matrimonio -por momentos- demasiado hostil. Marina, coartada de elegir desde que tiene memoria, recuerda como un logro haber podido elegir los nombres de todos sus hijos e hijas. Primero nacieron sus dos hijas, con dos años de diferencia entre los partos. Luego de diez años, su marido quería insistentemente una familia numerosa, de modo que nacieron sus otros dos hijos. Con el último embarazo, el dolor

venía siendo anunciado desde la ecografía, momento en el que Marina nota que el bebé era de gran tamaño y le pide al médico una cesárea, sin embargo, la contestación que obtuvo fue que la cesárea *no era cuestión de gusto*. Luego de todos sus partos, Marina debía regresar a su casa y limpiar, pero destaca que sufría mucho más el hecho de parir que de volver a realizar las tareas del hogar. Cuando nació su último hijo y le dieron el alta, volvió sola en transporte urbano a su casa, donde le dio un golpe de tensión y debió ser internada nuevamente. Para ese entonces, Marina *ya se sentía rara, se sentía mal*. Antes de este último embarazo, la relación con su marido estaba bien, sólo que *no dejaba que nadie fuera a visitarla* y ella en ese tiempo se enamoró de un sacerdote, *eso también le hizo mal*.

Los sucesos que siguieron fueron llevando a Marina a un camino signado por la tragedia. Luego de su último parto, su malestar empeoró, *no sabía lo que hacía*, tenía la sensación de que *el parto le había hecho mal*. La protagonista de esta historia relata que las personas de la televisión se burlaban de ella, que se angustiaba tanto que sólo quería dormir y *que dejó de atender a sus hijos*. Recuerda que lloraba, siempre lloraba y no sabía por qué. En esos episodios de llanto es cuando empieza *a escuchar las voces burlonas, que le decían cosas feas referidas a sus hijos, eso la hacía desesperar del miedo*. No le contó a nadie sobre estas voces, no sabía que existían los profesionales de la salud mental y no había visto a su hermana en dos años. Marina no hablaba, porque pensaba que no la iban a entender. Así fue como las voces, una mañana en que se despertó mal, *le dijeron que ese era el día que tenían que morir y ella obedecía*. Le decían que ella debía matarse y luego también que debía matar a sus hijos porque iban a sufrir sin ella. Ese día, Marina le quitó la vida a tres de sus cuatro hijos, *porque hacía todo lo que las voces le decían*. Recuerda que *fue como si se hubiera transformado, como una cosa diabólica, destaca que tenía miedo que sus hijos pasaran por lo que ella pasó y prefería quitarles la vida antes de que sufrieran*. Su marido no supo nada de lo que había ocurrido hasta pasados casi dos días.

Luego de la tragedia, Marina fue llevada al Neuropsiquiátrico provincial de la ciudad de Córdoba donde era custodiada por policías. Posteriormente, la trasladaron a la cárcel de mujeres y luego su causa fue declarada inimputable, por lo que ordenaron internarla en el Hospital Colonia Santa María, ubicado en Santa María de Punilla. Allí pasó diez años, los primeros dos en admisión, donde tuvo un cuadro depresivo. Cuando pasó a un pabellón su actividad se acrecentó, *se empezó a acostumbrar*. Fueron años en los que una doctora decía que la iba a atender y nunca lo hacía, ella convulsionaba y la amenazaban con no darle más pastillas para dormir, era sedada o medicada con regularidad. Le pagaban por limpiar, aunque recuerda que hacía mucho

frío para hacerlo. Marina intentó suicidarse durante su internación allí. Se escapó una madrugada y se lanzó al dique San Roque, cercano al hospital, pero no se ahogó. En ese momento sólo pensaba en que *no podía ver a su hijo y al hecho lo cometió porque su hermana le había mentado*, diciéndole que no la sacaba más días de la internación porque no podía, pero Marina habló con la asistente social y supo que no era así.

Marina, luego de diez años, fue trasladada junto a otros ochenta pacientes al Hospital Colonia Emilio Vidal Abal, ubicado en la localidad de Oliva. Allí estuvo nueve meses en admisión, donde relata que en un pabellón estaban todas las mujeres juntas, peleaban, se arrojaban con platos y con comida, para Marina *eso fue horrible, no aguantaba estar allí*. Luego de transcurridos los nueve meses entró a *la veintitrés*, un sector del hospital conocido internamente como *Villa*. En Oliva, Marina le hacía las compras a las enfermeras y podía ir a comprar cigarrillos acompañada por una de ellas, sin embargo recuerda que el tiempo de ocio era demasiado. Si bien para ella ambos lugares eran estrictos, Santa María lo fue más que Oliva. En cualquier caso, en ambos se sintió como en una cárcel. En el relato de su estadía en Oliva cuenta que no podía salir, la doctora no la atendía. Volvió a tener convulsiones a causa de una extrema medicalización, no hablaban con ella casi nunca e intentó hacer folclore sólo para salir del hospital, pero no la dejaron. En palabras de Marina, *fue un infierno estar allí* por las cosas que observó, sufría mucho cuando ataban a las personas en las camas de manos y pies, también cuando ella vivenció *la sala de contención*. Recuerda un hecho específico, cuando no se sentía bien y quería caminar, fumar y tomar mates, por lo que una doctora le dijo que iban a salir. Marina preparó su bolso y cuando buscó a la doctora le quitaron las cosas y le dijeron que se quedaba allí, en una habitación con un colchón en el piso, sin sábanas y una letrina. Tampoco tenía posesiones materiales puesto que en Santa María las enfermeras le llevaban su ropa y en Oliva pasaba lo mismo cuando iban los estudiantes de visita. Marina cuenta haber *sufrido muy mucho y que sabía pensar que se iba a morir en la oscuridad del manicomio*.

En lo que refiere a sus afectos, la hermana de Marina la visitaba esporádicamente mientras estuvo en Santa María y ella reconoce que empezó a visitarla más seguido cuando Marina cobraba una pensión y tenía plata. Con ese dinero relata haberse comprado varias cosas y que eso la puso contenta, porque cuando estaba casada al dinero lo manejaba el marido. Sin embargo, todo lo que adquirió estando en Oliva quedó allí.

Los sucesos que siguen son descritos a partir de las declaraciones de Rosa B. López, psicóloga, y Natalia Monasterolo, abogada, que ayudaron a Marina en su proceso de externación. Natalia buscaba personas que atestiguaran el tránsito hospitalario-judicial como medida de seguridad curativa para la realización de su tesis

doctoral. Como sugerencia de su director de tesis, asistió a una charla abierta al público sobre salud mental. Allí conoció a Rosa López, a quién consultó en busca de estos testimonios. Rosa trabajaba en el Hospital Colonia Santa María cuando Marina fue ingresada allí y la atendió por poco tiempo, ya que luego fue trasladada a otro hospital. Su reunión con Marina ocurre por el encuentro con Natalia, todas confluyeron entonces en un mismo camino: lograr la externación definitiva de Marina. Ella pensaba que luego de veintiseis años de encierro *todo estaba dicho*, la esperanza no era parte de su vida, hasta que apareció *una luz en la oscuridad*, como un *ángel que le decía que podía ser libre, que podían hacerla libre*.

Marina ingresó al sistema manicomial en el año 1988 y egresó del mismo en el año 2014. Durante el primer período de externación encontró vivienda en una Casa de Medio Camino de la Dirección de Salud Mental de la Provincia de Córdoba, asistiendo también a un centro de día llamado Asociación Civil Casandra. Ambos lugares se encuentran dentro de la ciudad de Córdoba. Es en ese tiempo cuando va de visita a Oliva y nota que antes le parecía un lugar tranquilo, pero al volver lo ve abandonado y desolado. En su nueva vida, Marina siente que tiene toda la libertad. En la Casa de Medio Camino realizaban actividades colectivas para reunir dinero, tenían asambleas en las que ella dejó de participar porque se quejaba y luego no hacían nada con respecto a eso. También se lesionó y sufrió fuertes dolores por los que la atendieron en el Neuropsiquiátrico provincial. Marina relata que fueron *largos los años que pasó internada y que nunca esperó el alta*, que se le dieron muchas cosas, pero la única preocupación que tenía en ese momento era el lugar al que iba a ir cuando cumpliera su tiempo en la Casa de Medio Camino. Exterioriza sus reflexiones sobre el hecho de que su pensión no le alcanza para alquilar una pieza si no es compartida -y quien le había dicho que sí luego entró en duda-, tampoco sabe hacer manualidades para subsistir.

A pesar de todas sus preocupaciones y posibles complicaciones, Marina encontró una compañera con quién realizar un alquiler compartido y su miedo fue otro: *que en la pensión se dieran cuenta que eran usuarias de salud mental y las trataran como locas y no como personas normales*. Actualmente, Marina asiste a las marchas por el derecho a la salud mental, presenta su libro y trabaja en reconstruir el vínculo con su hijo y su nieto.

Son muchos los pensamientos que emergen cuando se lee la historia de Marina. Asediada por la pobreza, los dictámenes patriarcales y el abandono estatal, su vida pareció desembocar de una vez y para siempre en el sistema manicomial. Resulta bastante claro, a partir de esta historia y de muchas otras, que los hospitales

monovalentes no tienen una finalidad terapéutica y mucho menos curativa, sino que más bien son instituciones en las que se ejerce un encierro prácticamente permanente, una medicalización sistemática y un atropello extremo de los derechos humanos. Bajo el rótulo de un diagnóstico incapacitante, las personas son despojadas de su condición humana, de sus pertenencias, de sus lazos y sus comunidades. Marina no estuvo presa en una cárcel, pero sí en un hospital psiquiátrico, por lo que a grandes rasgos podemos plantear dos preguntas: ¿Cuál es la diferencia entre ambos lugares si el destino es el mismo? ¿Cuál es el fin de mantener a alguien internado en contra de su voluntad durante casi veintisiete años? La historia que Marina decide contar con su propia voz acallada durante tanto tiempo, acompañada por su psicóloga y su abogada, es un acto fundamental para empezar a vislumbrar la desidia estatal. Esta se presenta no sólo en lo referido al sistema de salud mental, sino también en los recorridos anteriores de las personas. De manera más concreta, es notable una ausencia del Estado que en cuanto a las condiciones de vida, como dice en el libro, lleva a la producción de la locura: los maltratos, la soledad, la falta de recursos, la subordinación a los mandatos religiosos y de la vida matrimonial, la subalternización por parte de médicos y enfermeros, la estigmatización del padecimiento mental y el profundo abandono. Mientras más atención se presta a los mecanismos de funcionamiento del sistema monovalente de salud mental, más oscuros se vuelven los motivos de las internaciones y menos comprensibles son los tratamientos utilizados.

Cabe destacar, aún, cuán importante es para las y los humanos la palabra, el otro, los vínculos, saberse entendido y escuchado. En tal sentido, la libertad es mucho más terapéutica que el encierro sistemático. Mantener a las personas dentro de una institución sin más compañía que el silencio y la medicación lleva inminentemente a una prolongación del sufrimiento, no a su curación. En este punto, es necesario citar lo planteado por Foucault (1984) para avanzar en la lucha por un sistema no destinado a la alienación, sino a la comprensión y acompañamiento colectivo.

¿No es en la medida en que la experiencia de la enfermedad está ligada a la experiencia de una alienación en la que el hombre pierde lo que hay de más humano en él? ¿No es porque la enfermedad mental lo desliga de esta comunidad humana sin la cual no sería un hombre, porque hace de él un extranjero, que la enfermedad parece destruir en su desastre las estructuras más sólidas de la personalidad? Podemos suponer que el día en que el enfermo no sufra más el sino de alienación, será más posible encarar la dialéctica de la enfermedad en una personalidad que sigue siendo humana". (95)

Actualmente, en el tránsito de un proceso de desmaniacomilización que debería ser más profundo y al que el Estado tendría que destinar más presupuesto, se

aboga por entender al sujeto padeciente, antes que nada, como una persona con derechos y capaz de decidir sobre el curso de su vida. Con la aplicación de este paradigma, el de la Ley N° 26.657 de Salud Mental, Marina fue usuaria de una Casa de Medio Camino, un dispositivo para la reinserción social de aquellas personas que fueron aisladas del sistema a la fuerza, y es notable que es más probable que puedan volver a la sociedad que los expulsó realizando actividades en conjunto con otros, que siendo maltratados en una institución alejada de la ciudad. Podemos pensar, entonces, cuántas historias existen detrás de la promulgación de una ley, cuántas Marina han podido obtener la tan ansiada libertad y escucha, y cuántas otras han abandonado la lucha y se entregaron a la desesperanza. Es inabarcable la importancia que tienen los derechos y sus cumplimientos, no sólo en la constitución subjetiva de las personas, sino también en los cambios que pueden introducir en sus trayectorias de vida.

Finalmente, es imposible no destacar los aportes realizados por este libro, que son muchos. Principalmente lo es la voz de Marina, que llama a re-pensar el sistema manicomial. Pero también el análisis que de sus dichos realizan Rosa B. López y Natalia Monasterolo, cuya riqueza conceptual permite comprender y criticar aquellos hechos, alguna vez naturalizados, que denotan el abandono y la subordinación. Se recomienda la adquisición del libro, pues implica adentrarse y reflexionar sobre mucho más de lo que aquí se ha expuesto.

Referencias bibliográficas

Foucault, M. (1954) Enfermedad mental y personalidad. Barcelona: Paidós (1984)

López, B. R., Monasterolo, N. y René Pérez, M. (2018). La Mujercita vestida de gris.

Relato de una subjetividad mal-tratada. Córdoba: Eduvim (2018)

María Clara Puigdomenech

mcpuigdo@hotmail.es

La autora es estudiante de la Licenciatura en Psicología y de la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. Es una militante interesada en los feminismos comunitarios y de las fronteras. También se posiciona como una escritora incipiente en el ámbito literario y, recientemente, en el académico.